

Girardota, 23 de junio de 2023

MEMORIA ECONÓMICA

Año Gravable 2022

EN NUESTRAS CALIDADES DE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE COOPERENKA Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito

NIT: 890.907.710-4

CERTIFICAMOS:

La presente memoria económica de COOPERENKA para el año gravable 2022, en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017, que reglamenta el artículo 356-3 del estatuto tributario y el artículo 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018.

- 1. Año gravable que se informa:** 2022
- 2. Razón social y NIT de la entidad informante:** Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito, **COOPERENKA** con NIT: **890.907.710-4**
- 3. Donaciones efectuadas a terceros:** COOPERENKA – Cooperativa especializada de ahorro y crédito, no realizó donaciones por el año 2022
- 4. Información de las subvenciones recibidas:** COOPERENKA por el año 2022 no recibió subvenciones.
- 5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria y otros ingresos:** Para el cumplimiento de su objeto social la Cooperativa desarrolla todas las actividades autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito, y específicamente las que se relacionan a continuación:
 - Contribuir con medios y mecanismos para satisfacer las necesidades de los Asociados.

- Optimizar la rentabilidad económica de la Cooperativa y el ingreso socio-económico de los Asociados.
- Consolidar el sentido de pertenencia en los Asociados basado en la interiorización de la Filosofía Cooperativa, garantizando la permanencia en ella.
- Realizar actividades que aporten al desarrollo sostenible de la comunidad de influencia de la entidad.
- Promover la participación e integración con otras entidades que tengan por fin promover el desarrollo integral del hombre.
- Estimular la participación de los Asociados y sus familias, en el diseño y ejecución de planes, programas, proyectos y actividades que redunden en su beneficio económico y social.

ACTIVIDADES. En desarrollo del objeto del Acuerdo Cooperativo y para hacer efectivos en forma adecuada, racional y oportuna los objetivos específicos, la entidad realizará las siguientes actividades:

- Servicios de Ahorros a los Asociados.
- Captar ahorro a través de depósitos a la vista o a término mediante expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT).
- Captar recursos a través de ahorro contractual.
- Negociar títulos emitidos por terceros distintos de sus gerentes, directores y empleados.
- Servicios de Créditos a los Asociados.
- Otorgar préstamos y, en general, celebrar operaciones activas de crédito.
- Celebrar contratos de apertura de crédito.
- Realizar operaciones de libranza y el origen lícito de los recursos.
- Comprar y vender títulos representativos de obligaciones emitidas por entidades de derecho público de cualquier orden.
- Efectuar operaciones de compra de cartera o factoring sobre toda clase de títulos.

- Emitir bonos.
- Convenios en seguros, de comercio, en salud y turísticos; además de otros que a necesidad sean requeridos en cumplimiento de nuestro objeto.
- Servicios de educación y capacitación.
- Servicios para la promoción de la recreación, la cultura y el deporte.
- Servicios y programas de solidaridad para el Asociado, su grupo familiar y la comunidad de influencia.
- Prestar servicios de asistencia técnica, educación, capacitación y solidaridad que en desarrollo de las actividades previstas en el estatuto o por disposición de la ley cooperativa pueden desarrollar, directamente o mediante convenios con otras entidades. En todo caso, en la prestación de tales servicios las cooperativas no pueden utilizar recursos provenientes de los depósitos de ahorro y demás recursos captados en la actividad financiera.
- Celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, especialmente aquellos celebrados con los establecimientos bancarios para el uso de cuentas corrientes.
 - Los ingresos obtenidos durante el año 2022 se discriminan de la siguiente forma:

| INGRESOS COOPERENKA AÑO 2022 | | |
|---|---|----------------------|
| Ingresos cartera de créditos | | 6.023.462.280 |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | - | 15.140.401 |
| Ingresos por utilidad en venta de inversiones | | - |
| Ingresos por valoración de inversiones | | 317.227.075 |
| Otros ingresos | | - |
| Recuperaciones deterioro | | 703.373.769 |
| Administrativos y sociales | | 336.949.761 |
| TOTAL INGRESOS | | 7.365.872.484 |

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

| DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022 APROBADO EN ASAMBLEA | | |
|--|-------------|--------------------|
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 737.934.442 |
| Reserva Protección Aportes | 20% | 147.586.888 |
| Fondo de educación (DIAN) | 20% | 147.586.888 |
| Fondo De Solidaridad | 10% | 73.793.444 |
| Reserva Protección Aportes (Circular 037 De 2015) | 5% | 36.896.722 |
| Fondo Para Promoción Social (Art 50 Estatuto) | 10% | 73.793.444 |
| Fondo De Amortización De Aportes Sociales (Art 50 Estatuto) | 5% | 36.896.722 |
| Fondo promoción social (ESPECIFICO) | 10% | 73.793.444 |
| Fondo De Amortización de Aportes | 20% | 147.586.888 |
| TOTAL DISTRIBUCIÓN | 100% | 737.934.442 |

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso: Cooperenka no presenta asignaciones permanentes en curso.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año: COOPERENKA no presenta inversiones o asignaciones permanentes distribuida del excedente neto del año 2022, ni años anteriores, las únicas inversiones que posee a este vencimiento son en cumplimiento de la normatividad vigente para cubrir el requerimiento de fondo de liquidez.

Se detallan a continuación:

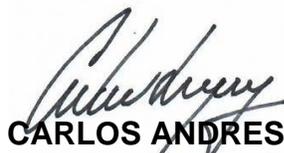
| INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022 | | |
|---|------------------------|--------------|
| Emisor | Valorde mercado | Vence |
| Cooperativa financiera de Antioquia | 202.948.315 | 8/02/2023 |
| Coofinep | 234.942.498 | 24/02/2023 |
| Coofinep | 166.870.540 | 5/03/2023 |
| Cotrafa | 331.476.558 | 22/02/2023 |
| Cotrafa | 218.087.131 | 13/01/2023 |
| BANCO W | 301.389.786 | 16/03/2023 |
| BANCAMIA | 231.123.637 | 10/02/2023 |
| BANCO W | 354.694.339 | 3/02/2023 |
| BANCOOMEVA | 268.187.433 | 28/02/2023 |
| BANCOOMEVA | 102.995.759 | 18/01/2023 |
| DANN REGIONAL | 280.005.269 | 26/01/2023 |
| BANCO DAVVIENDA | 171.768.642 | 31/12/2022 |
| TOTAL INVERSIONES EN FONDO DE LIQUIDEZ | 2.864.489.907 | |

Inversiones a largo plazo

| INVERSIONES INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO | Valorde mercado |
|--|------------------------|
| COOPCENTRAL | 99.999.999 |
| COOPERENKA IAC | 821.113.859 |
| COONFECOP | 1.000.000 |
| CONSUMO | 20.000.000 |
| VAMOS SEGUROS | 24.020.000 |
| TOTAL | 966.133.858 |
| | |
| ACCIONES BAJA Y MINIMA LIQUIDEZ TOTALMENTE DETERIORADAS | Valorde mercado |
| INTERBOLSA | 339.435 |
| BIOTUN | 486.985.350 |
| TOTAL | 487.324.785 |
| DETERIORO | -487.324.785 |
| TOTAL | 0 |

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia: La Cooperativa no está obligada a actualizar la información en la plataforma de transparencia.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ SIERRA
CC. 71753527
Representante Legal Principal



JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
T. P. 9658 – T
Revisor Fiscal Designado por
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES
E. C. – “ACI”.